REUNIÓN DE LAS COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

HEROICA CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ASUNTO. - Acta de la reunión de la comisión para la atención a las personas mayores

NUMERO DE ACTA: #028

FECHA. - 05 de febrero del 2026

LUGAR. – Sala del H. Cuerpo de Regidores #1

HORA DE INICIO. - 09:17 am

HORA DE TERMINO. – 09:42 am.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

Coordinadora. - C. Dina Salgado Sotelo

Secretaria. - Lic. Sandra García Ramos

Vocal. - C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez

- LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Juan Carlos García	DIF
Elmer Licon	Sindicatura
Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regidor

- PARTICIPACION CIUDADANA:

NOMBRE	REPRESENTACION	PARTICIPÓ

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis sobre ligas y torneos deportivos dirigidos a personas mayores.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Desarrollo del Orden Del Día:



Primer punto; La regidora Coordinadora de la Comisión da la bienvenida y agradece a todas las personas por su asistencia.

Segundo punto; Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue puesta a disposición de las integrantes de la Comisión, siendo votada a favor por unanimidad.

Tercer Punto; Relativo al Análisis sobre ligas y torneos deportivos dirigidos a personas mayores, donde para dicho asunto se extendió la invitación a la Dirección General de Centros Comunitarios y a la Dirección del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, sin embargo no asistieron, por lo que la regidora Salgado menciona que la intención de haberles invitado a ellos, así como a la Coordinación para la atención a Personas Mayores de DIF Municipal, era para conocer si existen ligas o torneos deportivos dirigidos a Personas Mayores , ya que desde la Comisión se busca el generar algunas ligas, apoyos a torneos y/o buscar espacios para que sean mas accesibles a Personas Mayores.

En ese sentido, se comento que, dentro de la revisión de deportes y actividades dirigidas a Personas Mayores en el país, se localizaron evidencias en donde, además de diversas actividades deportivas, se realizan

actividades como juegos lúdicos, que apoyan de sobre manera la cuestión mental, social y anímica de las personas que las realizan.

En ese sentido, la regidora Mendoza hace uso de la voz para comentar que conoce de primera mano actividades que se realizan en la Ciudad de México, por ejemplo, donde hay ejercicio diario, aerobics, juegos de mesa, por lo que propone que desde la Comisión se proponga un esquema de actividades que puedan desarrollarse en algunos puntos de la ciudad como parques o Centros Comunitarios, sugiriendo que se pueda contar con algo de apoyo de personal de dicha dependencia e incluso pudiendo ser considerado para que sea itinerante y muy cuidado para que sea dirigido a las Personas Mayores.

Por parte de la regidora García, se comentó que le parece una idea extraordinaria y mas que emanara de la Comisión, ya que estas actividades permiten tener mayor interacción social y permite mayor participación en la vida cultural de la ciudad.

Por parte de la Coordinación de Atención a Personas Mayores del DIF, se propuso que se considere como una especia de Brigadas Culturales para Personas Mayores.

Se destacó entre las personas presentes que los juegos lúdicos (memoria, razonamiento, coordinación, dinámicas grupales) han demostrado beneficios significativos en:

- La estimulación cognitiva y emocional.
- La prevención del estrés, la depresión y el deterioro cognitivo.
- El fortalecimiento de redes sociales y sentido de pertenencia.

Ante ello, la Coordinadora de la Comisión, la regidora Dina Salgado Sotelo, dice que valora mucho el interés sobre el tema y todos los comentarios vertidos sobre los asuntos culturales y considera oportuno proponer este esquema de "Brigadas Culturales" dirigidas a Personas Mayores, a través de un punto de acuerdo, propuesta acordada por unanimidad de las regidoras integrantes de la Comisión.

Cuarto Punto: en lo que respecta a los asuntos generales, no se presentó ninguno.

Quinto Punto: Siendo las 09:42 pm y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se agradece la asistencia de los presentes y se clausura la Sesión.

REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

Mtra. Dina Salgado Sotelo
Coordinadora

Lic. Sandra García Ramos
Secretaria

HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES

C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez
Vocal

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Jueves 05 de febrero de 2026 **HORA:** 09:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Regidores I

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

REGIDORA C. DINA SALGADO SOTELO
COORDINADORA Dina Salgado S.

REGIDORA LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS
SECRETARIA

REGIDORA MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Juan Carlos Garcia	DIF	
2	Elmer Licón	Sindicatura	
3	Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA:Jueves 05 de febrero de 2026
LUGAR: Sala de Regidores I
HORA: 09:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

TESTADO